

6709

Albita  
15 MAR. 2006

154

que  
22-03-06  
escanear

QUITO MARZO 15 / 2006

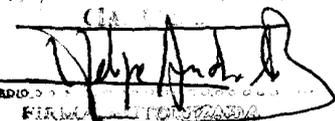
 SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
Ximena Valencia  
S.A.U.

COO  
OK

POR MEDIO DE LA PRESENTE YO FELIPE  
ANDRÉS TROYA GERENTE GENERAL DE "SANCORE  
PRESENTACIONES SERVICIOS ANDRÉS & COMERCIO  
REPRESENTACIONES CIA. LTDA" SOLICITO SE  
ACTUALICE LA NÓMINA DE SOCIOS DE DICHA  
COMPAÑÍA CUYO RUC ES EL # 1791412494001.  
ADEMÁS SE ME EMITA UNA NUEVA NÓMINA DE SOCIOS.  
AGRADEZCO DE ANTEMANO SU GENTIL COLABORACIÓN.

ATENTAMENTE,

SANCOREPRESENTACIONES

  
FIRMA AUTORIZADA

170859359-3

FELIPE ANDRÉS TROYA

GERENTE GENERAL

Ingresado al  
Sistema, adjunto  
la nómina.

2006-03-22



**DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA**  
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO.  
QUITO - ECUADOR

**ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE  
PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA  
SANCOREPRESENTACIONES SERVICIOS ANDRADE &  
COMERCIO REPRESENTACIONES COMPAÑÍA LIMITADA**

**OTORGAN: LOS SEÑORES GERMÁN ANDRADE ORDÓÑEZ,  
VÍCTOR MANUEL PEÑAHERRERA LETORT Y MARIO ANDRADE  
GAGLIARDO, CON SUS RESPECTIVAS CÓNYUGES**

**A FAVOR DE: LUIS FELIPE ANDRADE TROYA**

**CUANTÍA: US\$ 520.00**

**DI: 3 COPIAS**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día veinte de octubre del año dos mil cinco, ante mi, Doctor Ramiro Dávila Silva, Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, comparecen a la celebración de la presente escritura pública de cesión y transferencia de participaciones en la compañía Sancorepresentaciones Servicios Andrade & Comercio Representaciones Compañía Limitada, por una parte y en calidad de cedentes, los cónyuges señores: Germán Andrade Ordóñez y María de Lourdes Troya Vaca; Víctor Manuel Peñaherrera Letort y Marcia Verónica Valdivieso Stacey y Mario Andrade Gagliardo y Andrea Paola Yánez Cordero, todos por sus propios y personales derechos; y por otra parte, en calidad de cesionario el señor Luis Felipe Andrade Troya, quien comparece también por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados.

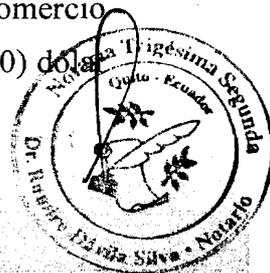


**DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA**  
*NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO.*  
*QUITO - ECUADOR*

domiciliados en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, mayores de edad y hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones. Advertidos que fueron los comparecientes por mí el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me solicitan que eleve a Escritura Pública la Minuta que hoy me presentan y que transcribo a continuación: Señor Notario: en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de las que conste la presente cesión de participaciones de la Compañía denominada Sancorepresentaciones Servicios Andrade &, Comercio Representaciones Compañía Limitada contenida al siguiente tenor: PRIMERA: COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de la presente Escritura Pública por una parte, en calidad de cedentes los señores Germán Andrade Ordóñez, portador de la cédula número: uno siete cero cero seis tres dos cuatro tres guión uno, Víctor Manuel Peñaherrera Letort con cedula uno siete cero cuatro nueve uno cero siete seis guion siete y Mario Andrade Gagliardo con cédula número. uno siete cero cinco seis ocho cero cuatro cinco guión cero, con sus cónyuges María de Lourdes Troya Vaca con cedula número uno siete cero dos dos nueve ocho ocho cero guion uno, Marcia Verónica Valdivieso Stacey, con cédula numero uno siete cero cuatro cero ocho dos uno seis guion uno y Andrea Paola Yáñez Codero, con cédula número uno siete uno cero seis ocho cinco seis uno guion nueve respectivamente; en calidad de cesionario, el señor Luis Felipe Andrade Troya con cédula número uno siete cero ocho cinco nueve tres cinco nueve guion tres. Los comparecientes, en las calidades que lo hacen, son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito, de estado civil casados. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO: La Compañía

**DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA**  
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO.  
QUITO - ECUADOR

Sancorepresentaciones Servicios Andrade & Comercio Representaciones Cia. Ltda., se constituyó el ocho de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, en la Notaría Trigésimo Séptima del Cantón Quito, a cargo del Doctor Roberto Dueñas Mera y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito el primero de marzo de mil novecientos noventa y nueve, bajo el número cuatrocientos noventa y siete (497), Tomo ciento treinta (130). DOS: Mediante Escritura Pública otorgada el día once de julio de dos mil uno, ante el Doctor Guillermo Buendía Endara, Notario Vigésimo del cantón, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el día dieciocho de abril de dos mil dos, la compañía Sancorepresentaciones Servicios Andrade Comercio Representaciones Cia. Ltda. realizó un Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, en la cual, los socios de la Compañía en mención, elevaron el capital suscrito de la Empresa a quinientos veinte dólares de los Estados Unidos de América (USD 520.00) y el valor nominal de cada participación a un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00); TRES: La Junta General Universal Extraordinaria de socios de la compañía Sancorepresentaciones Servicios Andrade Comercio Representaciones Cia. Ltda., reunida el diez y nueve de octubre del año dos mil cinco, resolvió por unanimidad autorizar la cesión de la totalidad de las participaciones sociales de las que son titulares los señores Germán Andrade Ordóñez, Víctor Manuel Peñaherrera Letort y Mario Andrade Gagliardo, a favor del señor Luis Felipe Andrade Troya, conforme consta del Acta de Junta General que se adjunta como documento habilitante al presente instrumento público. TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES: Con los antecedentes expuestos, Germán Andrade Ordóñez cede cuatrocientas doce (412) participaciones de las que es titular en la compañía Sancorepresentaciones Servicios Andrade & Comercio Representaciones Cía. Ltda., con un valor nominal de un (USD. 1.00) dólar.

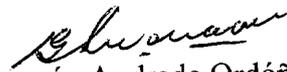


**DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA**  
*NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO.*  
*QUITO - ECUADOR*

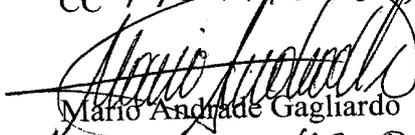
cada una, por la suma total de Cuatrocientos doce (USD 412.00) dólares de los Estados Unidos de América, Víctor Manuel Peñaherrera Letort, cede cincuenta y cuatro (54) participaciones de la que es titular en la Compañía Sancorepresentaciones Servicios Andrade &, Comercio Representaciones Cia. Ltda., con un valor nominal de un dólar (USD1.00) cada una, por la suma total de cincuenta y cuatro (USD 54.00) dólares de los Estados Unidos de América; y, Mario Andrade Gagliardo, cede cincuenta y cuatro (54) participaciones de las que es titular en la compañía Sancorepresentaciones Servicios Andrade & Comercio Representaciones Cía. Ltda., con un valor nominal de un dólar (USD1.00) cada una, por la suma total de cincuenta y cuatro (USD 54.00) dólares de los Estados Unidos de América, conforme consta en el Acta de Junta General ya referida. Como resultado de la presente cesión, el señor Luis Felipe Andrade Troya se constituye en único socio de la compañía Sancorepresentaciones Servicios Andrade & Comercio Representaciones Cía. Ltda. CUARTA: REGISTRO Y LEGALIZACIÓN DE LA CESIÓN EFECTUADA: Usted Señor Notario se servirá ordenar se tome nota de esta cesión y transferencia de aportaciones tanto al margen de la matriz que contiene la Escritura Pública de constitución de la compañía Sancorepresentaciones Servicios Andrade & Comercio Representaciones Compañía Limitada, celebrada ante la Notaría Trigésimo Séptima del Cantón Quito, cuanto al margen de su inscripción en el Registro Mercantil de este Cantón. Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este tipo de contratos..- Hasta aquí la minuta que queda elevada a Escritura Pública, la misma que se encuentra firmada por el Abogado Pablo Andrés Dávila Silva, profesional con matrícula número seis mil cuatrocientos ocho del Colegio de Abogados de Pichincha.. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso y leída que les fue por mi, el Notario a

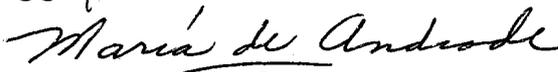
**DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA**  
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO.  
QUITO - ECUADOR

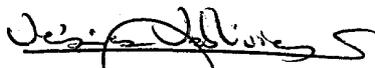
los comparecientes, aquellos se ratifican y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

  
Germán Andrade Ordóñez  
CC 170063243-1

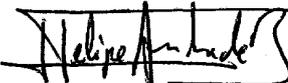
  
Víctor Manuel Peñaherrera Letort  
CC 170491076-7

  
Mario Andrade Gagliardo  
CC 170568045-0

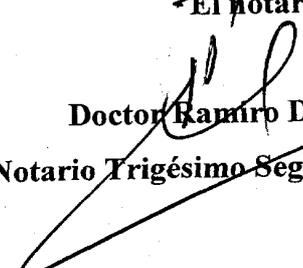
  
María de Lourdes Troya Vaca  
CC 170229880-1

  
Marcia Verónica Valdivieso Stacey  
CC 170408216-1

  
Andrea Paola Yáñez Cordero  
CC 17106881-9

  
Luis Felipe Andrade Troya  
CC 170859359-3

El notario

  
Doctor Ramiro Dávila Silva  
Notario Trigésimo Segundo del Cantón



**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SANCOREPRESENTACIONES SERVICIOS ANDRADE  
& COMERCIO REPRESENTACIONES CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 19 DE OCTUBRE DE 2005**

En Quito, a los diez y nueve días del mes de octubre del año dos mil cinco, en el domicilio de la compañía ubicado en la avenida Patria y Amazonas esquina, Edificio Cofiec, undécimo piso, a las nueve horas treinta minutos se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía SANCOREPRESENTACIONES SERVICIOS ANDRADE & COMERCIO REPRESENTACIONES CIA. LTDA., a la que concurren los señores: Germán Andrade Ordoñez, con cuatrocientas doce participaciones, Víctor Peñaherrera Letort con cincuenta y cuatro participaciones y Mario Andrade Gagliardo con cincuenta y cuatro participaciones. Cada participación tiene un valor nominal de USD \$ 1 (UN dólar de los Estados Unidos de América) cada una, encontrándose de esta forma, representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Hallándose reunidos los socios que representan la totalidad del Capital Social, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios se entiende legalmente convocada y reunida para tratar el orden día, para que los socios resuelvan por unanimidad.

Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta General el señor Germán Andrade Ordoñez y como Secretaria Ad-hoc la señorita María Belén Clavijo Rey.

El Presidente declarada instalada la sesión, luego que por Secretaría se certifica el cumplimiento de lo prescrito por el Art. 118 de la Ley de Compañías y de obtener el consentimiento unánime de los socios sobre el único punto a tratarse en esta Junta, al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente pide que por secretaría se dé lectura al único punto a tratarse en esta Junta General Universal Extraordinaria de Socios es el siguiente:

- 1. CONOCER Y APROBAR LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LOS SOCIOS GERMÁN ANDRADE ORDOÑEZ, VÍCTOR PEÑAHERRERA Y MARIO ANDRADE GAGLIARDO A FAVOR DEL SEÑOR LUIS FELIPE ANDRADE TROYA.**

La Junta General Extraordinaria resuelve conocer el orden del día:

**PRIMERO: CONOCER Y APROBAR LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LOS SOCIOS GERMÁN ANDRADE ORDOÑEZ, VÍCTOR PEÑAHERRERA Y MARIO ANDRADE GAGLIARDO A FAVOR DEL SEÑOR LUIS FELIPE ANDRADE TROYA..-** Se pone a consideración de la Junta General de Socios la propuesta de cesión de la participaciones, de la siguiente forma: Germán Andrade Ordoñez, cede CUATROCIENTAS DOCE PARTICIPACIONES (412) de USD 1 cada una a favor del señor Luis Felipe Andrade Troya, Víctor Peñaherrera Letort, cede CINCUENTA Y CUATRO PARTICIPACIONES (54) de USD 1 cada una a favor del señor Luis Felipe Andrade Troya y Mario Andrade Gagliardo cede CINCUENTA Y CUATRO PARTICIPACIONES (54) de USD 1 cada una a favor del señor Luis Felipe Andrade Troya.

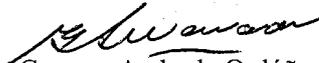
Los socios resuelven por unanimidad aprobar las cesiones antes mencionadas constantes en QUINIENTAS VEINTE (520) PARTICIPACIONES de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA de la Compañía SANCOREPRESENTACIONES

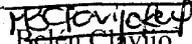
SERVICIOS ANDRADE & COMERCIO REPRESENTACIONES COMPAÑÍA LIMITADA, las mismas que son indivisibles, por el valor total de QUINIENTOS VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 520.00). Dicha cesión deberá realizarse por escritura pública para que surta los efectos legales correspondientes.

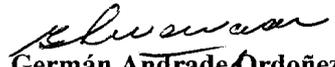
Quedan facultados, indistintamente, los cedentes, el Presidente y/o Gerente General de la Compañía, para que dicho acto jurídico sea inscrito en el Registro Mercantil de Quito y notificado a la Superintendencia de Compañías.

Sin haber otro punto que tratar y, luego del receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, la misma, que por pedido del Señor Presidente, decide aprobarla sin modificaciones.

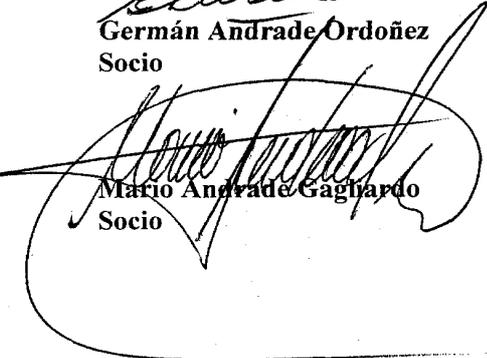
Se levanta la Sesión a las 13H00 firmando para constancia los socios en unidad de acto el mismo día de su celebración conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

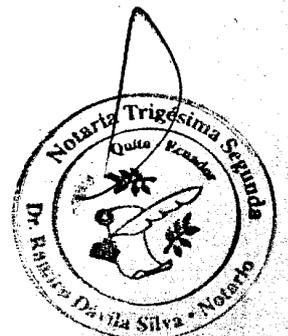
  
German Andrade Ordóñez  
Presidente Ad-Hoc

  
Beten Clavijo  
Secretario Ad-Hoc

  
Germán Andrade Ordóñez  
Socio

  
Víctor Peñaherrera Letort  
Socio

  
Mario Andrade Gagliardo  
Socio



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No. 170408216-1  
VALDIVIESO STACEY MARCIA VERONICA  
LOJA/LOJA PAVEL SAGRARIO  
01 ENERO 1972  
FECHA DE NAC. 007 0023 00045 F  
LOJA/LOJA PAVEL SAGRARIO  
EL SAGRARIO 1972

*[Firma]*  
FIRMA DEL CEDULADO



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No. 170491076-7  
PENAHERRERA LETORT VICTOR MANUEL  
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ  
09 FEBRERO 1965  
FECHA DE NAC. 003 0272 02139 M  
PICHINCHA/QUITO  
GONZALEZ SUAREZ 1965

*[Firma]*  
FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA\*\*\*\*\* E474314222  
CASADO MARCIA VERONICA VALDIVIESO  
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO  
VICTOR M PENAHERRERA  
SUSANA LETORT  
QUITO 02/10/2002  
REN 0330023  
Pch

*[Firma]*  
PULGAR DERECHO



ECUATORIANA\*\*\*\*\* E474314222  
CASADO MARCIA VERONICA VALDIVIESO  
SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO  
VICTOR M PENAHERRERA  
SUSANA LETORT  
QUITO 02/10/2002  
REN 0294284  
Pch

*[Firma]*  
PULGAR DERECHO



REPUBLICA DEL ECUADOR  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

49 - 0223 NUMERO 170491076 CEDULA  
PENAHERRERA LETORT VICTOR MANUEL  
APELLIDOS Y NOMBRES  
PICHINCHA QUITO  
PROVINCIA CANTON  
BENALCAZAR  
PARROQUIA

*[Firma]*  
F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

7 - 0672 NUMERO 1704082161 CEDULA  
VALDIVIESO STACEY MARCIA VERONICA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
PICHINCHA QUITO  
PROVINCIA CANTON  
CHAUPICALUZ  
PARROQUIA

*[Firma]*  
F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION DE MOVILIZACION  
CEDULA MILITAR DE NO FAVORECIDO

NOMBRES PENAHERRERA LETORT  
VICTOR MANUEL  
CEDULA DE IDENTIDAD 170491076  
COD. IDENTIFICACION MILITAR 196517001200

PERMISO PARA SALIR DEL PAIS  
SI  NO




2225799

LEVA 1965  
FECHA DE NACIMIENTO 09/02/1965  
FECHA EMISION 06/02/2003

CENMOV PICHINCHA  
TIPO DE SANGRE ARH+  
FECHA CADUCIDAD 55 AÑOS

*[Firma]*  
CRNL. E.M.C. PATRICIO HARGA  
DIRECTOR DE MOVILIZACION DEL CC. DE LAS FF.AA.  
EN CASO DE PERDIDA FAVOR ENTREGAR A LA UNIDAD MILITAR MAS CERCANA A SU DOMICILIO




REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170063243-1  
**ANDRADE ORDONEZ GERMAN**

FIGURAS DE LA CÉDULA 23 KAYO 1.938

FECHA DE EMISION AZUAY/CUENCA/SAGRARIO

LOGAR DE NACIMIENTO: 01 1 236 00709

REG. CIVIL	TOMO	PAG.	ACT.
<u>AZUAY/CUENCA</u>			
<u>SAGRARIO</u>		<u>38</u>	

*German Andrade*  
FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA\*\*\*\*\* E334312242

NACIONALIDAD CASADO MARIA TROYA

ESTADO CIVIL SUPERIOR ING. INDUSTRIAL

INDICACION GERMAN ANDRADE

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE LAURA URDUEZ

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE QUITO 3/01/95

FECHA DE EMISION HASTA MUERTE DE SU TITULAR

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 855614

*[Signature]*  
FIRMA DE LA AUTORIDAD



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULADO CIUDADANIA No. 170063243-1  
**ANDRADE TROYA LUIS FELIPE**

FIGURAS DE LA CÉDULA 26 ABRIL 1975

FECHA DE EMISION QUITO 05/03/2016

LOGAR DE NACIMIENTO: QUITO 05/03/2016

REG. CIVIL	TOMO	PAG.	ACT.
<u>QUITO</u>			
<u>QUITO</u>		<u>1965</u>	

*Luis Felipe Andrade*  
FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA\*\*\*\*\* E338312222

NACIONALIDAD CASADA ANA MARIA BANGUESA MENDOZA

ESTADO CIVIL SECUNDARIA COMERCIANTE

INDICACION GERMAN ANDRADE

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE MARIA TROYA

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE QUITO 20/01/2004

FECHA DE EMISION QUITO 20/01/2016

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 0903736

*[Signature]*  
FIRMA DE LA AUTORIDAD



REPUBLICA DEL ECUADOR  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

93-0002 NUMERO 1708593593 CEDULA

**ANDRADE TROYA LUIS FELIPE**  
APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO  
CANTON

PROVINCIA

Presidente de la Junta




REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CELULA DE CIUDADANIA No. 170229880-1

TROYA VACA MARIA DE LOURDES

NUMEROS DE CELULAS 01 QUITO 1.940

CIUDAD DE ORIGEN FICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

LOCALIDAD DE NACIMIENTO 02 093 02079

EDAD FICHINCHA/ QUITO PAQ ACT. 40

GONZALEZ SUAREZ

*Maria de Lourdes*



ECUATORIANA\*\*\*\*\* E333312222

CASADO GERMAN ANDRADE

SECUNDARIA QUEHACER, DOMESTICOS

CRISTOBAL TROYA

LUCIA VACA

QUITO 10-04-91

HASTA MUERTE DE SU TITULAR

1702534




ECUATORIANA\*\*\*\*\* V3133V3222

NOMBRE ANDREA PAOLA YANEZ GONZALEZ

CATEGORIA EMPLEADO PRIVADO

EMPRESA PATROCINIO ELDY ANDRADE

NOMBRE DEL EMPLEADOR GABRIEL ANDRADE

NO. DE IDENTIFICACION 977

28/09/2004 DE EXPEDICION

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 370172

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

RENOVACION



DIRECCION

CEDEJA

NOMBRE

FECHA DE EMISION

LUGAR DE EMISION

FECHA DE VENCIMIENTO

LUGAR Y TIPO DE VOTO



**CIUDADANO(A):**

Usted ha ejercido su derecho y cumplido su obligación de sufragar en las elecciones del 17 de Octubre del 2004

**ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.**

REPUBLICA DEL ECUADOR

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

ELECCIONES SECCIONALES 17/OCTUBRE 2004

CERTIFICADO DE VOTACION

199-0087

NUMERO

ANDRADE GABRIEL ANDRADE

APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA

CANTON

SAN RAFAEL

PARROQUIA




REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL DE  
 REGISTRO DE CIUDADANIA 171068561-9  
 YANEZ CORDERO ANDREA PAOLA  
 21 AGOSTO 1976  
 PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA  
 011- 0175 08346  
 PICHINCHA/ QUITO  
 GONZALEZ SUAREZ 1976  
*Andrea Cordero*  
 FIRMA DEL REGISTRO



ECUATORIANA\*\*\*\*\* V133313222  
 CASADO MARIO ANDRADE GAGLIARDO  
 SECUNDARIA ESTUDIANTE  
 MARCO YANEZ  
 MARIA CORDERO  
 RUMINAHUI 29/02/2000  
 2370272012  
 0415607  
 FIRMA DE LA AUTORIDAD  
 PULGAR DERECHO

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DE QUITO  
 De acuerdo con la facultad prevista en la Ley  
 Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede  
 es igual al documento presentado ante mi.  
 en: 19 fojas:util (les).  
 Quito, a  
 20 OCT 2005  
 DR. RAMIRO DAVILA SILVA  
 Notario Trigesimo Segundo de QUITO



**DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA**  
*NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO*  
*QUITO - ECUADOR*

Se otorgo ante mi. en fe de ello confiero esta primera copia certificada de Cesión y Transferencia de Participaciones en la Compañía Sancorepresentaciones Servicios Andrade & Comercio Representaciones Compañía Limitada. Debidamente firmada y sellada, en Quito 20 octubre del año dos mil cinco.



**El Notario**

**Doctor Ramiro Dávila Silva**

**Notario Trigésimo Segundo del Cantón**

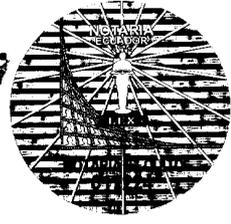




SEP.

RAZON: EN ESTA FECHA Y EN MI CALIDAD DE NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO, TOMO NOTA EN LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE COMPAÑIA SANCOREPRESENTACIONES SERVICIOS ANDRADE & COMERCIO REPRESENTACIONES COMPAÑIA LIMITADA, OTORGADA ANTE MI EL OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO; DE LA PRESENTE ESCRITURA DE CESION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA MISMA CELEBRADA ENTRE GERMAN ANDRADE ORDOÑEZ; VICTOR MANUEL PEÑAHERRERA LETORT Y MARIO ANDRADE CAGLIARDO CON SUS RESPECTIVAS CONYUGES A FAVOR DE LUIS FELIPE ANDRADE TROYA, OTORGADA ANTE EL NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA EL VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL CINCO. QUITO DIEZ DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CINCO.-

EL NOTARIO  
*Roberto Dueñas Mera*  
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA  
Dr. Roberto Dueñas Mera  
Quito - Ecuador





REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO



**ZÓN:** Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: 497 de REGISTRO MERCANTIL de primero de Marzo de mil novecientos noventa y nueve, a fs 750, tomo 130, correspondiente a la constitución de la Compañía "SANCOREPRESENTACIONES SERVICIOS ANDRADE & COMERCIO REPRESENTACIONES CIA LTDA.", lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, catorce de Noviembre de dos mil cinco. **EL REGISTRADOR.-**

*Raúl Gaybor Secaira*  
**DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA**  
**REGISTRADOR MERCANTIL**  
**DE CANTÓN QUITO.**



ng